

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo, 30 enero 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Yael Jiménez Cáceres
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Monitora Programa Vínculos versión 2024-B - Trabajadora Social

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero, 2026.

En el mes de enero, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Capacitación realizada por SENAMA, programa vínculos etapa IV, "evaluación del Acompañamiento Psicosocial, versión 2024- B.
- Jornada Regional inducción Programa Habitabilidad, capacitación en la que se explica las directrices de participación de usuarios del programa vínculos en la dimensión de habitabilidad.
- Se realiza sesión grupal, etapa de valoración a usuarios de Programa vínculos versión 2024-B, enfocada en recoger experiencia colectiva de quienes conforman el grupo durante el primer año de acompañamiento, se programa los indicadores priorizados por los usuarios que serán trabajados durante el segundo año de acompañamiento.
- Visita domiciliaria sesión 16 etapa IV, valoración del proceso de acompañamiento individual, se logra identificar los avances, logros y dificultades que se han presentado durante el primer año de acompañamiento
- Se sube en plataforma SIGV sesión, 16 valoración del proceso individual etapa IV Acompañamiento al Bienestar de la persona Mayor.
- Se sube en plataforma SIGV sesión grupal 16 etapa IV "valoración" del proceso de acompañamiento.
- Ceremonia de finalización del acompañamiento a personas mayores del programa vínculos versión 18, con entregas de diplomas para usuarios pertenecientes a la versión 18 del programa vínculos.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero de 2026.

Yael Jimenez Caceres
Servidor Municipal a Honorarios

Constanza Rojas Lopez
DIDECO
Municipalidad de Andacollo